



Sheinbaum contesta al Congreso de Perú, que busca declararla persona non grata: “No importa, vamos a mantener nuestra posición”

La presidenta de México sostiene que Pedro Castillo “vivió un golpe de Estado” y que solidarizarse con él “no es una agresión” a la soberanía del país



BEATRIZ GUILLÉN

México - 09 SEPT 2025 - 10:37 CST



Claudia Sheinbaum ha contestado este martes, desde Palacio Nacional, al Congreso de Perú, [que va a votar en las próximas semanas sobre si declararla persona non grata](#): “No importa, nosotros mantenemos el mismo criterio”. La presidenta mexicana se ha referido a la situación de Pedro Castillo, quien fue presidente del país y está preso desde 2022, [acusado de haber dado un autogolpe de Estado](#). “Desde nuestro punto de vista, vivió un golpe de Estado, y me solidaricé con él. Eso fue lo que hice”, ha remarcado la mandataria, que se ha referido a Castillo como el “presidente legítimo” de Perú. Sheinbaum ha rechazado, como aduce la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso peruano, que sus palabras sean una injerencia a la soberanía del país: “No es una agresión”.

Una fotografía ha sido capaz de reavivar el conflicto entre los dos países, [que llevaba latente desde 2022](#). El pasado 29 de agosto, la presidenta mexicana subió a su perfil de X una imagen, en Palacio Nacional, junto a Guido Croxatto, abogado de Pedro Castillo. Sheinbaum definía al mandatario como “injustamente



encarcelado en el Perú“ y añadía: ”En nombre de México, expreso mi más profunda solidaridad con él y su familia, porque sabemos que su situación no sólo es un caso personal, sino un grave precedente de persecución política y discriminación en nuestra región”. Además pedía a la ONU que actuara con “decisión” para garantizar los derechos humanos: “La libertad de Pedro Castillo es también la defensa de la democracia y de la dignidad de nuestros pueblos”.

Todo el mensaje se tomó como una provocación en Perú, donde Castillo afronta un juicio por haber anunciado [la disolución del Congreso](#) y decretado un Gobierno de excepción, que duró solo unas horas, el 7 de diciembre de 2022. El expresidente trató esa noche de pedir asilo a la embajada de México, [pero fue detenido antes](#). Sigue preso desde entonces, acusado de rebelión, abuso de autoridad y perturbación a la tranquilidad pública, delitos por los que la Fiscalía peruana pide para él [34 años de cárcel](#).

Sheinbaum ha reconocido que está manteniendo la misma política que inició Andrés Manuel López Obrador en el sexenio pasado. El expresidente —que ordenó una pausa de las relaciones diplomáticas desde el arresto de Castillo, afirmó que su destitución “[pisoteó a la democracia](#)”, dio asilo a la familia del profesor sindical, llamó a Dina Boluarte “títere”, “pelele” y “espuria”, y después [no quiso entregarle la presidencia de la Alianza del Pacífico](#)— terminó en 2023 [también declarado persona non grata](#) por el Congreso de Perú. “Muchas gracias, muchas gracias”, dijo entonces López ante el anuncio: “Me sentiría muy mal si esos legisladores y la señora que detenta el poder me entregaran una condecoración o me aplaudieran, [a lo mejor me produciría vergüenza](#)”.



Esta declaración de repudio diplomático impide poner los pies en suelo peruano. Eso nunca le importó a López Obrador, quien no solía acudir a las citas internacionales fuera de México. Sería distinto para Sheinbaum. Habrá que esperar a la decisión del Congreso, aunque todo apunta a que saldrá adelante porque Boluarte y sus aliados cuentan con los votos suficientes.

De momento, con 12 votos a favor y 6 en contra, la Comisión de Relaciones Exteriores ya ha dado luz verde a la moción. En el documento se remarca que Sheinbaum ha realizado una “inaceptable injerencia” y que mantiene una “posición claramente hostil” y “notablemente provocadora, carente de la debida medida y prudencia diplomática”. “Esta situación se ve agravada por el hecho de que la señora Sheinbaum se refiere al expresidente Castillo como el ‘legítimo presidente del Perú’ y ha solicitado en varias ocasiones su excarcelación e inmediato retorno al poder”, se subraya.

[Sheinbaum contesta al Congreso de Perú, que busca declararla persona non grata: “No importa, vamos a mantener nuestra posición” | EL PAÍS México](#)